

El nuevo texto constitucional de Hungría refleja con claridad los valores y principios que están en la base de una Europa unida

PaginasDigital.es (*)

¿De verdad pensamos que sea un peligro para la modernidad el hecho de que esta Constitución cite los derechos del nasciturus y que pueda poner en peligro nuestra identidad el hecho de que cite la raíz cristiana de un país?

Se acaba de celebrar en Estrasburgo un debate sobre la reciente modificación de la Constitución húngara. El nuevo texto constitucional refleja con claridad los valores y principios que están en la base de una Europa unida.

El preámbulo afirma que Hungría es una nación "*fundada en la cristiandad*" y confirma el papel de la Santa Corona de San Stefano, el rey de la conversión al cristianismo, como símbolo de la nación. Por otro lado, añade una mención sobre el hecho de que la vida del feto sea preservada desde su concepción. Otra indicación importante que incluye es la promoción de la familia, representada por la unión en matrimonio de un hombre y una mujer.

Durante el debate en el Parlamento, hubo varias intervenciones de condena al Gobierno de Budapest, acusándolo de promover visiones discriminatorias y oscurantistas. Se pidió con insistencia a la comisaria europea **Viviane Reding** que se interviniera para bloquear el "*daño*" causado. Tras rechazar estas peticiones, la comisaria precisó que no existe violación alguna de los tratados ni de las normas comunitarias, por lo que la Comisión no puede intervenir en la libre decisión de un Estado miembro.

Al reflexionar sobre las objeciones planteadas, por ejemplo, sobre el tema de la discriminación a causa de la orientación sexual, percibo una paradoja. En la Constitución italiana no existe mención alguna a la discriminación por razones de orientación sexual, ¿debemos entonces esperar en breve un debate en el parlamento europeo sobre la Constitución italiana? El caso es aún más singular si pensamos en el hecho de que desde hace 15 años el partido de **Berlusconi** trata de modificar la Constitución. Quince años durante los cuales la izquierda se niega a cambiar la Constitución porque eso pondría en peligro la democracia.

Hay que prestar mucha atención al abrir un debate sobre qué dice o no un texto constitucional. Conviene despejar el campo y evitar posibles equívocos. ¿De verdad pensamos que sea un peligro para la modernidad el hecho de que esta Constitución cite los derechos del *nasciturus*? ¿De verdad pensamos que pueda poner en peligro nuestra identidad el hecho de que esta Constitución cite la raíz cristiana de un país?

Por lo que a mí respecta, creo por el contrario que todos debemos familiarizarnos más con el texto de la Constitución europea, que llevaba como lema "*Unidos en la diversidad*", y tratar de ser un poco más tolerantes respecto a la diferencia de cada uno. Debemos por tanto comprender que en este momento un enorme consenso en Hungría ha llevado a llamar la atención sobre la necesidad de un pueblo y para que esta necesidad no desemboque en el nacionalismo debe encontrarse con una Europa fuerte que reconoce los derechos de todos y los deberes de cada uno.

Mario Mauro

(*) Publicado originariamente en [Il Sussidiario](#)